

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión Especial para el Estudio y
Análisis de las Finanzas Públicas
*Instalación***

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

09 de noviembre de 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ELENA EDITH SEGURA TREJO.- Buenas tardes. Bienvenidos, diputados y diputadas integrantes de esta Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de esta Asamblea Legislativa, VII Legislatura.

Agradezco a los medios de comunicación por la cobertura, celebro también la presencia de invitados especiales en este evento de instalación, nos acompaña nuestro coordinador el diputado Leonel Luna, Presidente de la Comisión de Gobierno.

Nos acompañan del Centro de Estudio de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, el licenciado Víctor González Salazar, Director de Vinculación y Difusión, así como la licenciada Alejandra Ortiz Hernández, ambos en

representación del maestro Alberto Mayorga Ríos, Director General de dicho centro.

Del Congreso del Estado de Morelos tenemos el honor de su asistencia del diputado Emanuel Alberto Mujica Linares, quien preside la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública en la Legislatura del Estado de Morelos y al personal que lo acompaña.

De esa Comisión dependen los estudios que en materia de finanzas públicas emite ese congreso, asimismo le damos la cordial bienvenida al Presidente electo por el municipio de Emiliano Zapata, al contador público José Fernando Aguilar Palma.

Es preciso decir que extendimos la invitación a los congresos de los Estados de México, Hidalgo y Puebla, quienes se disculparon oportunamente en razón de compromisos previos que evitaban su asistencia el día de hoy, pero seguramente estarán presentes en acercamientos posteriores que nos ayuden a perfeccionar de manera conjunta a las actividades que realice esta unidad.

Asimismo celebro con gusto la presencia de la diputada federal amiga Evelyn Parra; del diputado José Manuel Ballesteros, diputado local. Gracias a todos por asistir a este evento, valoro su esfuerzo y su apoyo.

Me permito solicitar atentamente al diputado Secretario de esta Comisión, al diputado Andrés Atayde Rubiolo, dé lectura a la lista de asistencia y nos informe de la verificación del quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ANDRES ATAYDE RUBIOLO.- Buena tarde a todas y a todos.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista:

Diputada Elena Edith Segura Trejo, presente;

Diputado José Alberto Benavides Castañeda,

El de la voz, diputado Andrés Atayde Rubiolo,

Diputado Luis Gerardo Quijano Morales,

Diputado Iván Texta Solís.

Diputada Presidenta, tenemos una asistencia de 5 diputadas y diputados por lo que existe el quórum legal requerido para iniciar formalmente la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. A efecto de dar cumplimiento a lo establecido al artículo 32 del Reglamento Interior de las comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito al diputado Secretario dar lectura a la orden del día y preguntar a los legisladores si estamos en condiciones de aprobarla en sus términos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Gobierno, mediante el cual se propone la integración de las comisiones y comités de trabajo interno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.

5.- Pronunciamiento de la ciudadana Presidenta de la Comisión y otras intervenciones.

6.- Comunicados:

I.- De la Coordinación de Servicios Parlamentarios, por el cual se hace del conocimiento el informe trianual de la Comisión Especial que fungió en la VI Legislatura.

7.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos:

I.- Presentación y designación del Secretario Técnico de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de la VII Legislatura.

8.- Asuntos generales.

Una vez leída, se pregunta a las diputadas y diputados si es de aprobarse el orden del día en sus términos. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Mucho le agradeceré dar lectura al Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual quedaron integradas las comisiones legislativas de este Órgano Legislativo, específicamente en lo que se refiere a la que hoy instalamos.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al Acuerdo señalado únicamente referenciando algunos de sus considerandos y lo concerniente a la integración de esta Comisión.

Considerandos:

Cuarto.- Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 44 fracción II de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, a la Comisión de Gobierno corresponde proponer a los integrantes de las Comisiones y Comités de este Órgano Legislativo.

Quinto.- Qué en términos de lo dispuesto por el Artículo 59 de la Ley Orgánica antes citada y 28 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará con el número y tipo de Comisiones que requiera para el cumplimiento de sus atribuciones, las cuales se integrarán proporcionalmente al número de diputados que acuerde la Comisión de Gobierno, sin que pueda exceder de 9 el número de sus integrantes ni menor de 5, salvo que la Comisión de Gobierno acuerde por excepción y de manera justificada una integración diferente. Estas comisiones conocerán en el ámbito de su competencia de las iniciativas, proyectos, proposiciones con o sin puntos de acuerdo, excitativas, deliberaciones, avisos y pronunciamientos o asuntos que les sean turnados por la Mesa Directiva.

9.- Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 59 y 60 fracción VI y 73 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa, así como el artículo 47 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, contará para su funcionamiento con comisiones especiales aprobadas previamente por el Pleno de este órgano legislativo a propuesta de la Comisión de Gobierno, debiéndose reflejar en esta la pluralidad de su conformación.

Acuerdo Segundo.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las comisiones ordinarias y especiales como lo disponen en los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas.

Presidenta, diputada Elena Edith Segura Trejo.

Vicepresidente, diputado José Alberto Benavides Castañeda.

Secretario, diputado Andrés Atayde Rubiolo.

Integrante, diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

Integrante, compañero de la fracción parlamentaria de MORENA.

Integrante, diputado Iván Texta Solís.

Integrante, diputada o diputado del grupo parlamentario de MORENA.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Me permito dar la bienvenida a nuestro gran amigo el Tesorero General del Gobierno de la Ciudad, el licenciado Emilio Barriga, en representación del Secretario de Finanzas, quien precisamente en estos momentos se encuentra en el Congreso de la Unión revisando con los diputados federales el paquete financiero.

En estos términos y con el fin de dar cumplimiento a los trabajos respectivos, me permito solicitarles a los presentes nos pongamos de pie a efecto de realizar la instalación formal de esta Comisión.

Siendo las 12:20 horas del día 9 de noviembre del año 2015, queda formal y legalmente instalada la Comisión Especial de Estudios y Análisis de las Finanzas Públicas de la Asamblea Legislativa, VII Legislatura.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Muchísimas gracias a todos, les deseo éxito a todos los compañeros integrantes de esta Comisión. Estoy segura que con la experiencia y la

capacidad de todos nosotros vamos a aprovechar esta Comisión para fortalecer la unidad técnica de estudio y análisis de las finanzas públicas.

Me voy a permitir leer algunas palabras con motivo de este acto de instalación.

Lo que nos se define no se puede medir, lo que no se mide no se puede mejorar, lo que no se mejora se degrada siempre. Lord Kelvin, físico y matemático británico de principios del siglo XX.

La diversidad de toda sociedad se mide también en los instrumentos normativos que permiten la vida armónica, social y económica que conjuga la progresiva solventación de sus necesidades y el establecimiento de nuevas metas y proyectos que les brinde el desarrollo humano.

En esa medida que la vida económica que se genera en torno al desarrollo de la sociedad requiere también una observación estrecha y continua, que explique de la mejor forma a todos los sectores los diversos comportamientos entre los que se encuentran los contextos económicos, internacionales y nacionales, y su relación con los niveles de ingreso que sirven al final del día de financiamiento para las acciones de gobierno, que deben en todo momento ser también objeto de una revisión de los niveles de gasto.

La construcción de diversos indicadores en cada materia tiene una relación vinculante que genera diversas lecturas y construyen el día a día de la vida de las finanzas públicas de esta ciudad capital del país.

Esta Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas se inviste con motivo de la creación de la unidad del mismo nombre como su órgano de seguimiento.

Si bien la unidad normativamente se encuentra contemplada en nuestro marco legal desde la III Legislatura, estructuralmente podemos decir que es de nueva creación y estamos convencidos que existe la voluntad política necesaria para hacerla valer en los próximos años como un referente en la materia, que sirva como un órgano técnico de apoyo a los grupos parlamentarios con características de imparcialidad, objetividad y apartidista en la emisión de sus estudios, análisis, informes y valoraciones de oportunidad sobre la vida económica del país y de la ciudad.

La transparencia de las cifras que son producto de las finanzas públicas es un elemento esencial para el legislador, porque ellas son imprescindibles en el cumplimiento objetivo de su misión principal, que es la de legislar en búsqueda de mejores mecanismos y elementos para el desarrollo y la armonía de la sociedad.

Es un placer presidir esta tarea porque implica retos continuos para todos los que integramos esta Comisión y más aún para aquellos que vemos la encomienda como una meta de largo plazo, que requiere la altura de visiones en beneficio concreto para este órgano de gobierno.

De verdad sé que estamos comprometidos con ello y con dejar a esta Asamblea Legislativa un órgano técnico de análisis que esté finalmente integrado, capacitado, legitimado y sustentado en materia de estudios y análisis sobre las finanzas públicas.

Es aquí que el respaldo de otras unidades e institutos cuya misión es similar en otros congresos, incluyendo el Congreso Federal, es de singular importancia para este inicio del proceso de profesionalización que pretendemos emprender.

La presencia de representantes de estos órganos en otros estados y en el federal da muestra de la solidaridad y del interés porque el Distrito Federal, concretamente esta Asamblea, cuente con una unidad capaz y técnicamente a la altura de los centros que representan.

Muchas gracias nuevamente por su colaboración, pero sobre todo porque estoy segura que a lo largo de estos tres años trabajaremos de manera conjunta retroalimentándonos de las propuestas para mejorar las finanzas públicas no sólo de la ciudad sino también del país.

Estaremos en estrecha relación, búsqueda de orientación e intercambio de experiencias para lograr este objetivo, que sé, estoy segura, es el de todos los aquí presentes.

Muchas gracias. Diputado Rafael Hernández, le damos la bienvenida. Muchas gracias por su atención. Yo estoy convencida de que si hacemos que este trabajo lo hagamos hombro con hombro, sin determinar cuestiones partidistas, vamos a lograr que en todos los grupos parlamentarios y que en todas las

propuestas que presenten los diputados de los diferentes partidos tengan un dictamen de viabilidad financiera.

Estoy convencida que las leyes solo funcionan cuando están respaldadas por acciones y por recursos públicos, y de eso se trata en esta VII Legislatura, de que modifiquemos la forma de legislar y de que hagamos que la ciudadanía vea reflejada una ley viable, con políticas y con programas públicos soportados con los recursos necesarios.

Muchas gracias por su atención.

Le solicito, diputado Secretario, establecer una ronda de intervenciones de quienes quieran dirigir algunas palabras.

EL C. SECRETARIO.- En este mismo orden de ideas le damos el uso de la palabra al diputado José Alberto Benavides Castañeda.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Muy buenas tardes a todos; a los distintos funcionarios, compañeros legisladores, en especial un saludo al Presidente de la Comisión de Gobierno, al diputado Leonel Luna.

Primero quiero felicitar a mi amiga la diputada Elena Segura por esta instalación, estoy seguro que con su experiencia llevará a muy buen puerto los trabajos de esta Comisión Especial.

La creación de esta Comisión Especial fue en la Legislatura pasada, realmente tiene poco tiempo de trabajo, entonces estamos convencidos de que necesitamos crecer en dos vías: en el trabajo en esta VII Legislatura y en su relevancia.

Platicando con la compañera diputada cuando supimos cuáles Comisiones íbamos a dirigir, nos convencidos en que debemos de profesionalizar esta Comisión y, sobre todo, lo que estaría detrás de ellas, sería bueno profesionalizar la unidad, yo estoy pensando en algo un poco más grande como un centro de estudios que pudiera servir de respaldo para todos los diputados en términos de este tema, porque dicho sea de paso, algunos legisladores, me incluyo, de repente somos muy ocurrentes, la verdad, y necesitamos un apoyo técnico y serio de gente y personalidades que sepan del

ámbito y del tema para que nos puedan dar respaldo para tener y obtener mejores instrumentos legislativos; a su vez debemos de servir como un vínculo entre las dependencias federales y locales y las distintas instituciones de investigación.

Enhorabuena, diputada Elena, estamos convencidos de que estaremos trabajando arduamente, muchas felicidades y muchas gracias a todos ustedes.

EL C. SECRETARIO.- Gracias, diputado Benavides. Le damos el uso de la palabra al diputado Leonel Luna.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias. Con su permiso, diputada Presidenta.

Primeramente darle la más cordial bienvenida, a nombre de la Comisión de Gobierno de este órgano legislativo, a nuestros invitados especiales a la instalación de esta Comisión, bienvenido señor Tesorero, bienvenido señor presidente municipal, señor diputado federal, señores diputados federales, compañera diputada, compañero y amigo Julio César Moreno, muchas gracias por acompañarnos.

Efectivamente como se ha comentado en la instalación de esta Comisión, hay mucho por hacer en términos de investigación, en términos de diagnóstico, en términos de evaluación de las políticas, de las estrategias financieras de esta ciudad.

Una de las grandes demandas de la ciudadanía es el cómo se eficientan los recursos públicos, el cómo se optimiza el gasto, el cómo se transparente, el cómo podemos lograr hacer más con menos recursos, y justamente el objetivo de esta Comisión a través también del instituto correspondiente, el que podamos generar toda una estrategia no solo en términos de esta optimización, sino también el cómo comunicamos a los habitantes de esta Ciudad de cómo se aplican los recursos de las diferentes dependencias, de los órganos autónomos y también por supuesto de los gobiernos delegacionales.

Importante el que a través del Instituto generemos un vínculo con la Cámara de Diputados porque en buena medida esta Ciudad depende mucho de los recursos Federales y en buena medida también es importante el que se genere una nueva vía y tramitología de la obtención de recursos federales

hasta su aplicación misma, porque muchos recursos Federales se quedan en el camino desafortunadamente o en algunos casos se utilizan en lo que no es justamente lo esencial.

Entonces me parece que con esta coordinación, con este análisis, con esta definición el cómo aplicar los recursos, me parece que estaremos dando una respuesta importante.

Pero también el Instituto y la Comisión pues tendrán que generar toda una serie de diagnósticos inclusive a nivel local en cuanto a la economía de la Ciudad; el Instituto también deberá trabajar, la Comisión, en cómo se genera la inversión en esta Ciudad, el cómo se puede fomentar y sobre todo cómo se debe potencializar la inversión en la Ciudad.

Es decir, estamos hablando de una Comisión que tiene una tarea importante que cruza pues prácticamente de manera transversal por todas las instancias, por todas las dependencias del Gobierno de la Ciudad y también con una vinculación estrecha con los diferentes sectores de esta sociedad.

Por eso celebramos el que se instale el día de hoy y también por supuesto reconocemos la experiencia que tienen las diputadas, los diputados integrantes de esta Comisión. Es una experiencia probada partiendo desde la propia Presidenta y esto bueno pues garantiza el éxito de los trabajos de la Comisión de Estudios y Análisis de las Políticas Públicas y Financieras de esta Ciudad.

Aprovecho para darle la más cordial bienvenida a nuestro amigo el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, bienvenido Israel Moreno, y bueno pues muchas gracias nuevamente, muchas gracias por acompañarnos y muchas gracias sobre todo por esta disposición a que el trabajo parlamentario sea lo más productivo posible.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. Solamente para darle también la bienvenida a un gran amigo, a el licenciado Julio César Moreno Rivera. Muchas gracias Julio, muchas gracias Jefe Delegacional en Venustiano Carranza por acompañarnos.

Adelante señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- Gracias. Por cortesía parlamentaria le entregamos el uso de la palabra al diputado Emmanuel Alberto Mojica.

EL C. DIPUTADO FEDERAL EMMANUEL ALBERTO MOJICA.- Antes que nada gracias por la invitación. Un servidor es el diputado Presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Estado de Morelos.

Decirles que para nosotros es muy grato venir aquí, porque al final del día estamos muy cerca y dicen y me parece que podemos generar las alianzas necesarias para que nuestros gobiernos y a nuestra gente que en mayor medida viene de Morelos o va de la Ciudad de México al Estado de Morelos de manera muy seguida, pues verdaderamente generemos un cambio.

A mí me da mucho gusto y le doy ahí un reconocimiento a la diputada Presidenta, porque el final de cuentas el formar una Comisión Especial que de manera atemporal pueda vigilar, supervisar y estar atento de las finanzas públicas de una ciudad tan importante como la Ciudad más grande de este país, la ciudad más importante de este País, me parece que es algo trascendental y no es un tema de partidos políticos y no es un tema también de hacer quedar mal a un Jefe de Gobierno. Me parece más bien que es un tema de poder coadyuvar y través de las distintas fuerzas políticas poder participar en esto que hoy pues nos concierne a todos que son las finanzas públicas.

Desde aquí mí reconocimiento por tomar en cuenta al Estado de Morelos, por la cercanía y decirles que el Estado de Morelos tiene las puertas abiertas para ustedes, nosotros estamos ya en un proceso de análisis del presupuesto local, tenemos hasta el día 15 de diciembre para poderlo hacer y es muy importante también valorar la experiencia de otros Estados y de otras entidades, que lo hacen de la misma manera y decirles que están pues cordialmente invitados a las labores que vamos a hacer allá también y darle mi reconocimiento no sólo a la diputada Presidenta, sino a todos los integrantes de la Comisión.

Muchísimas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Le damos el uso de la palabra al licenciado Víctor González, del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.

EL C. LIC. VICTOR GONZALEZ.- Diputada Elena Edith Segura Trejo, Presidenta de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas

Públicas, de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; distinguidos diputados de esta Comisión; diputada federal Evelyn Parra, diputado Julio César Moreno, ex diputado federal, ex Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, los saludo; integrantes del presídium; señoras y señores:

A nombre del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, su director general, el maestro Alberto Mayorga Ríos, por mi conducto les hace patente el agradecimiento por la invitación a participar en este evento de instalación de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Reconocemos la importante labor que esta Comisión tendrá que llevar a cabo durante esta legislatura, considerando de manera especial la importancia que el tema de las finanzas públicas ha alcanzado en la actualidad, en donde podemos apreciar que debemos de hacer el mejor uso de los recursos públicos que siempre serán escasos ante las necesidades que enfrenta el Gobierno de la Ciudad de México.

Adicionalmente en este próximo año del 2016, ante la persistencia de la inestabilidad económica a nivel mundial, la depreciación de nuestra moneda ante el dólar, la continuidad en los bajos precios del petróleo en el mercado internacional y al igual que la continuación que observaremos en los bajos niveles de producción petrolera en nuestro país, harán que la labor que esta Comisión lleve a cabo sea de gran relevancia, para que la aplicación de los ingresos del Gobierno de la Ciudad de México conlleven al mayor grado de rentabilidad y productividad.

En este contexto de complejidad económica y financiera el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas hace extensivo su compromiso de apoyar la labor que esta Comisión Especial estará llevando a cabo y hace votos para que en su gestión se obtengan los mejores resultados en beneficios de los habitantes de esta gran ciudad.

Por su atención, muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Le damos el uso de la palabra al diputado federal Rafael Hernández Soriano.

EL C. DIPUTADO RAFAEL HERNÁNDEZ SORIANO.- Gracias, muy buenas tardes.

Buenas tardes, diputados y diputada Presidenta, felicidades por la instalación de esta Comisión Especial que sin duda tiene tareas muy relevantes que tienen que ver con la agenda política de la Ciudad de México, y digo la Ciudad de México porque es todo el Valle, entonces solamente creo que especialmente el Distrito Federal, y como en el caso de la Federación, tendrá que llevar el pulso y tomar medidas para hacer frente a dos temas que la sociedad reclama que actuemos y pongamos manos a la obra, uno de estos es la desigualdad y el otro la corrupción, que como metástasis si fueran cáncer se va extendiendo y es necesario detenerlos, es un fenómeno muy grande, hay cifras que dicen que tan sólo en corrupción el monto que se maneja es entre 5 y 10 puntos del PIB anualmente. Estamos hablando que cada punto significa como si fuera una reforma fiscal como la que está aplicando el Federal.

Entonces son temas muy importantes y el estudio de las finanzas seguramente tiene que ver con ello, tiene que ver con encontrar solución y hacer de esta, la Ciudad de México, una ciudad, una sociedad cada vez más igualitaria, no solamente en términos de la inclusión de la brecha salarial y economía, sino también en términos del desarrollo, del desarrollo de infraestructura, del desarrollo de oportunidades; y me parece que de ahí algunos puntos de la importancia que tiene la instalación de esta Comisión, es decir, tienen una tarea muy muy grande y estoy seguro que con la experiencia, la calidad y la preparación de los integrantes, esta Comisión sabrá responderle a la ciudad.

Enhorabuena y felicidades por la instalación.

Gracias.

EL C. SECRETARIO.- Le damos el uso de la palabra al licenciado Julio César Moreno, ex Presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura.

EL C. LIC. JULIO CÉSAR MORENO RIVERA.- Gracias, diputado Secretario.

Con el permiso de todos los aquí presentes.

Además saludando por supuesto a la distinguida diputada Elena Edith Segura, que la felicito por presidir esta Comisión y sobre todo por la importancia, y digo esto porque conocemos su trayectoria, ella es una diputada que conoce muy bien el tema; y quiero compartirles que tuvimos la oportunidad, incluso desde el año 2006, en que ella se desempeñó como Directora General de Administración y Finanzas en uno de los mejores gobiernos que ha tenido esta ciudad, que es la Demarcación Venustiano Carranza, y desde el 2006 a la fecha, hasta hoy que tiene el cargo de diputada local, pues esta demarcación ha brillado entre otras cosas por el excelente manejo de las finanzas públicas, porque ha sabido cómo en una demarcación incluso se ha distinguido por tener el 0.0, 0.1 por ciento de subejercicio, es decir, es una conocedora del tema. Por eso celebro que esté al frente de esta tan importante Comisión.

Igualmente saludo a mis compañeros y amigos, al diputado José Alberto Benavides, que juntos estuvimos en la LXII Legislatura federal y en la V Legislatura local aquí en la Asamblea Legislativa, fuimos compañeros también en esa tan importante Legislatura.

De igual forma a mis compañeros diputados locales aquí presentes, Manuel Ballesteros, y federales Elena Parra, Rafa Hernández, por supuesto está el jefe delegacional Israel Moreno de Venustiano Carranza, y mi amigo Iván Texta, a todos los aquí presentes; Tesorero, a los compañeros que acaban de hacer uso de la palabra, por supuesto, al Centro de Investigación de Finanzas Públicas tan importante, un saludo, por supuesto a Director.

Miren, es importante en este caso que se pueda generar toda una estrategia sobre cómo se aplican los recursos tanto federales como locales, ya bien se expone aquí hace unos momentos, es decir, analizar tanto el ingreso como el gasto. Esa es una parte de donde a veces se desvincula la Asamblea Legislativa de la Cámara de Diputados.

Creo que es importantísimo porque el Distrito Federal es una de las entidades que más aporta, y que además seguramente habrá varios estudios que la diputada llevará a cabo, pero sobre todo hoy que está en boga el tema de la

transparencia sería importante transparentar el uso y la aplicación de esos recursos.

Creo yo que ese ejercicio va a dejar muy bien, en muy buenos términos al Gobierno de la Ciudad, porque este Gobierno de la Ciudad le apuesta a que los recursos se utilicen de la mejor manera y es por eso que respaldamos su trabajo, diputada Elena Edith Segura, por su experiencia, y sobre todo porque, reitero, es un vínculo entre la Cámara de Diputados Federal y la local.

Ciertamente contará usted con un gran equipo de trabajo, pero de igual forma felicito a quienes integran esta Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, porque seguramente son compañeros diputados conocedores del tema, aquí no importa el partido, no importa el grupo parlamentario, seguramente todos aportarán para que dé los mejores y más óptimos resultados.

Mis felicitaciones, diputada, y mi reconocimiento. Muchas gracias a todos.

EL C. SECRETARIO.- Le cedemos el uso de la palabra al diputado Iván Texta Solís.

EL C. DIPUTADO IVÁN TEXTA SOLÍS.- Buenos días, diputados, diputadas.

Agradezco la oportunidad que brindan para hablar sobre la importancia de esta Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, pues su trabajo será ni más ni menos que revisar la viabilidad financiera de las propuestas que se presenten ante esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con el propósito de que el ejercicio de los recursos públicos en la Ciudad de México sea cada vez más eficiente.

En este sentido para hacer que el presupuesto de la capital rinda y cubra las principales necesidades de las y los ciudadanos será fundamental contar con indicadores, datos precisos y estadísticos sobre las finanzas públicas para identificar su comportamiento, proyección y mejor aprovechamiento.

Propongo, compañeras y compañeros legisladores, convocar a reuniones mensuales con expertos que nos ayuden a fortalecer el conocimiento que tenemos sobre los ingresos y el gasto de la deuda pública de la ciudad, y contar así con mayores elementos de análisis.

Diputadas y diputados: debemos coincidir en la promoción de investigaciones y análisis imparciales, oportunos y de calidad sobre las finanzas públicas, que resulten en leyes y normas que garanticen el adecuado uso de cada peso del presupuesto de la ciudad, porque en el uso de los recursos públicos no podemos improvisar ni hacer propuestas inviables.

No queremos que las buenas iniciativas se queden en la congeladora por falta de sustento financiero. Es por ello que el trabajo que se lleve a cabo en esta Comisión será fundamental para establecer que el uso que se quiera dar a los recursos de los capitalinos sea el correcto.

La responsabilidad que tenemos, diputadas y diputados, es ofrecer al Gobierno de la Ciudad de México los instrumentos necesarios para una mejor toma de decisiones en cuanto a la optimización y el ejercicio de los recursos públicos.

Debemos trabajar de manera coordinada con otras comisiones de esta Asamblea, como la de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda, a fin de que nuestras propuestas permitan una mejor distribución del gasto en el Distrito Federal, sólo de esa manera podremos revertir los efectos de los problemas nacionales que hoy se tienen, que afectan a la sociedad, como el desempleo, la pobreza, la desigualdad. Ese es nuestro reto, asumamos el compromiso y cumplamos el mandato de las y los capitalinos.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Le damos el uso de la palabra al diputado Luis Gerardo Quijano Morales.

EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.- Gracias, diputado Secretario. Muy buenas tardes a todos.

Agradecer la asistencia de los invitados especiales, de mis compañeros diputados, de la Presidenta, gracias a la invitación de estar en su Comisión.

Mencionarles que más allá de los discursos que puedan sonar en las finanzas públicas, creo que el papel de esta Comisión es fundamental, de entrada esta Comisión debe encargarse de generar la historia de las finanzas de la ciudad, para que veamos cómo han ido evolucionando los presupuestos y hacia dónde se está destinando el gasto y de qué manera se

está ejerciendo este gasto. Teniendo esa historia, entonces los diputados podemos tener análisis bien fundamentados, bien sustentados para, como lo dijo el diputado Benavides y coincido con él, algunas de esas ocurrencias que luego tenemos, no sabemos los impactos presupuestales que van a tener sobre las finanzas de la ciudad, entonces si un diputado hace una propuesta de un nuevo programa social qué bueno que fuera acompañada de una opinión, de un análisis técnico de esta Comisión sobre de qué manera va a impactar en las finanzas de la ciudad este programa social, pero también cómo va a impactar en los bolsillos de los ciudadanos del Distrito Federal este apoyo y si a lo largo de un periodo de tiempo este apoyo realmente está sirviendo para su objetivo, si su objetivo es erradicar la pobreza, la pobreza extrema de esta ciudad, tener los indicadores que nos digan si estamos gastando bien este dinero y si no, diseñamos otro programa social que realmente pueda atender estas necesidades.

Creo que es fundamental la labor de esta Comisión Especial, creo que puede tener la relevancia que debe, gracias a la experiencia de la Presidenta, por ejemplo y yo creo que sería uno de los buenos proyectos, desarrollar dentro de los gobiernos delegacionales sobre todo y también algunas áreas del gobierno central, las matrices de indicadores y resultados para que sepamos en una ficha técnica muy digerida que la puede entender cualquier ciudadano, que las finanzas dejen de ser un tema que solo le entran los técnicos, sino que sea un tema que lo podamos aterrizar, podamos saber esos indicadores que controlan el gasto eficiente del gobierno y cómo se traducen en resultados tangibles, más allá de que los números sean rojos o negros, es que los números se reflejen en los bolsillos de las personas, creo que ese objetivo debe ser parte del programa de trabajo de esta Comisión. Enhorabuena, me da mucho gusto tener al presidente de la Comisión de Hacienda dentro del equipo de esta Comisión, a la diputada Elena que es Secretaria de la Comisión de Hacienda, su servidor es Secretario de la Comisión de Presupuesto, y podemos hacer un gran equipo digamos que económico en esta Legislatura para llevar adelante las finanzas públicas de esta ciudad, que van bien, pero que todavía pueden ir mucho mejor.

Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO.- Me voy a atrever a igualmente tomar el uso de la palabra por un momentito, esperando no aburrir tanto.

Diputadas y diputados miembros de la Comisión, por supuesto a quienes nos acompañan y que también están en la VII Legislatura, a las distinguidas y distinguidos invitados que hoy nos acompañan, a vecinas y vecinos que también andan por acá, las y los saludo hoy en el marco de la instalación de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de la VII Legislatura, cuyos temas son de alta importancia y repercusión al bolsillo de las y los que habitamos en esta ciudad capital

Las finanzas públicas de la ciudad en el papel gozan de una salud reconocida, con modestos superávits año con año, con incrementos en su capacidad recaudatoria y con autonomía inusitada para una Hacienda estatal. Sin embargo, esta Comisión tendrá que ser muy puntual e imparcial para realizar los análisis e ir a fondo de los temas coyunturales.

Las y los miembros que hoy instalamos estos trabajos tenemos la obligación de ser críticos y no dejar pasar ningún detalle, de no ser cromáticos, sino ser los más puntuales observadores del comportamiento de nuestras finanzas. Uno de los grandes temas a resolver en la ciudad es el de la deuda, se ha mencionado mucho aquí el tema del ingreso, el tema del gasto, el otro rubro que compone la Hacienda pública es el de la deuda, estar por debajo del promedio nacional no es suficiente, el incremento ejercicio a ejercicio cuando existen superávits fiscales de cantidades que triplican o cuadruplican como en el último ejercicio fiscal año 2014 el techo de la deuda es un tema definitivamente a observar, no podemos sentirnos tranquilos o consolarnos con no alcanzar ese techo, seamos exhaustivos en explicar el por qué seguimos incrementando la deuda y por qué no la hemos amortizado. En términos per cápita la deuda es una de las más altas del país, es por tanto que no es un tema menor.

El momento que viven las finanzas públicas debe ser aprovechado, debemos generar fondos para estar preparados ante situaciones atípicas, debemos invertir en largo plazo, en mejoras sustanciales con visión de 10,15 y 20 años y no sólo en situaciones que solventan hoy, aunque para mañana ya no alcancen.

Entender que el gasto presente no necesariamente es mejor que la inversión para las próximas generaciones. Esta Ciudad tiene la capacidad de hacer ambas sin descuidar una primordial, dar un paso al futuro con una visión subsidiaria planeando con perspectiva de crecimiento.

La ciudad debe invertir en temas que tradicionalmente no han sido tomados en cuenta; temas cuyos resultados deben ser tangibles y cuyo mérito debe ser reconocido al momento del presupuesto.

La movilidad, la juventud, el deporte, la educación, la salud, el que esta Ciudad sea una Ciudad verde y sustentable entre otros muchos otros temas. Hoy un esfuerzo, mañana una recompensa.

La existencia de fideicomisos, fondos y la coinversión social debe ser estudiada con lupa por los miembros de esta Comisión, la información no es clara y mucho menos los fines. La profesionalización, como bien lo dice la diputada Presidenta del Estudio y Análisis y de nuestras Finanzas es clave. No hay punto de acuerdo, reforma de ley o propuesta subida al Pleno que no ocupe presupuesto, la viabilidad de todas y cada una de estas debería ser parte fundamental de su composición antes de subir a tribuna.

No me extiendo más, quedan muchos temas que estudiar y analizar que llegado su momento serán temas de estas mesas de trabajo.

Agradezco su atención.

Diputada Presidenta, le informo que se ha agotado el registro de oradores.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado Secretario. Muchas gracias a todos por su disposición, sus intervenciones. Me queda claro que el trabajo no es fácil, pero los que estamos aquí somos mujeres y hombres comprometidos.

Creo que de las principales acciones que tenemos que hacer con el Instituto es precisamente apoyar a la Comisión de Presupuesto y a la Comisión de Hacienda en donde ya lo mencionaba el diputado Quijano, vamos a hacer un triángulo perfecto para que el presupuesto del 2016 sea no sólo un presupuesto que blinde programas sociales, que blinde los programas de infraestructura, sino que sea eficaz, eficiente y transparente.

Estaremos trabajando también sobre el marco del Sistema Nacional Anticorrupción porque finalmente cuando hay corrupción se habla de dos actores, pero sobre todo se habla de recursos públicos. Ahí también este Instituto estará trabajando y revisando para hacer propuestas concretas en la materia.

Pretendemos que esta Comisión no quede como una Comisión Especial ya que las finanzas públicas no es un acto de excepción, es un acto y son acciones de gobierno que se deben de revisar continuamente. Esa será una de nuestras principales propuestas para iniciar.

También convertir, como ya lo mencionábamos al Instituto, en un centro de estudios para lo cual nos apoyaremos muchos con los ejemplos que tenemos tanto a nivel federal como con otras entidades.

También estaremos aplaudiendo ya la iniciativa que presentó el jueves pasado precisamente la fracción parlamentaria del PAN en el sentido de que todas las iniciativas y decretos que se suban a Pleno tengan un dictamen de viabilidad financiera. Eso nos fortalecerá no nada más en el ámbito legislativo, sino también en el Ejecutivo.

Finalmente coincido nuevamente con el diputado Quijano, lo que no es medible no se puede reflejar en un beneficio de nuestros ciudadanos y lo decía en la cita de inicio de mi intervención, me parece fundamental que todas las acciones de gobierno, todos los programas y todas las políticas públicas tengan indicadores claros que permitan medir, que sus resultados son adecuados al gasto y a las necesidades de la ciudadanía.

Muchas gracias.

Le solicito diputado Secretario si nos auxilia con la lectura del siguiente numeral del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al numeral 6 del orden del día.

Comunicados.

1.- De la Coordinación de Servicios Parlamentarios por el cual se hace del conocimiento el informe trianual de la Comisión Especial que fungió en la VI Legislatura.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. En la carpeta que está en sus manos, diputados, se incluye un disco compacto que contiene el informe de actividades trianual de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, mismo que con motivo de la conclusión de la VI Legislatura nos fue comunicado oficialmente por parte de la Coordinación de Servicios Parlamentarios para estos efectos.

Continúen, diputado Secretario, con el siguiente numeral del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al numeral 7° del orden del día, presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

1.- Presentación y designación del Secretario Técnico de la Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas de la VII Legislatura.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Quiero presentar a ustedes a quien fungirá como mi Secretario Técnico, Sandro Cigarroa Nicoletti, quien está aquí presente para que lo conozcan y a partir de este día se ponga a su disposición a fin de colaborar, apoyar y aportar a los trabajos de esta Comisión Especial.

Él es egresado de la facultad de ciencias políticas y sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y su especialidad es en ciencia política. Tiene diplomados en finanzas públicas, elaboración de impacto presupuestario y planeación y operación legislativa, todos por el ITAM.

Como parte de su currícula, les informo a ustedes que se ha desempeñado como investigador del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, Secretario Técnico de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa en la IV Legislatura, enlace legislativo de la Secretaría de Obras y Servicios, de la Secretaría de Finanzas y

Educación, todas del Gobierno del Distrito Federal y Secretario Técnico de la Comisión de Administración Local en la VI Legislatura.

A partir de hoy se pone a sus órdenes como Secretario Técnico de esta Comisión Especial.

Le solicito, diputado Secretario, si nos apoya con la lectura del siguiente numeral del orden del día y en su caso registre las intervenciones al respecto.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura al numeral 8° del orden del día.

Asuntos generales. Se pregunta a las y los diputados si desean enlistar algún asunto en el apartado de asuntos generales.

No habiendo temas a incluir en los asuntos generales, informo a usted, diputada Presidenta que se han agotado los asuntos en cartera para esta sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Siendo las 13:05 horas, se da por concluida esta sesión.

Agradecemos a todos su asistencia.

